LAS ADUANAS DE ESTADOS UNIDOS Y REPÚBLICA DOMINICANA

FIRMAN EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO MUTUO DEL PROGRAMA DEL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (OEA)

El Director General de Aduanas, Sr. Fernando Fernández y el Comisionado de la Aduana de los Estados Unidos, Sr. Gil Kerlikowske

Lic. José Tomás Pérez, Sr. Fernando Fernández, Sr. Gil Kerlikowske, Sr. Charles Stallworth

El Comisionado de la Aduana de los Estados Unidos, **Sr. Gil Kerlikowske**, y el Director General de la Aduana Dominicana, **Sr. Fernando Fernández**, firmaron un Plan de Acción Conjunta con el objetivo inmediato de lograr un pronto Acuerdo de Reconocimiento Mutuo del Programa del Operador Económico Autorizado (OEA).

El acto se llevó a cabo en el Centro Nacional de Coordinación de Derechos de Propiedad Intelectual (IPR), ubicado en la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos, y contó con la presencia del Señor Embajador de la República Dominicana, Lic. José Tomás Pérez, y del Embajador Permanente ante la Organización de Estados Americanos, Dr. Pedro Vergés.

El Comisionado Estadounidense, destacó en su discurso la importancia de la relación con República Dominicana, y refirió los retos que presenta el manejo seguro de la Cadena Logística de Comercio Exterior, así como los riesgos que se derivan de la inseguridad. Dijo que la facilitación y los despachos rápidos, están atados a las cargas seguras.

El proceso de Reconocimiento Mutuo partió de una primera reunión sostenida en Madrid, España, en el año 2013, entre ambos Directores, en el marco de la Conferencia Mundial del Programa OEA, celebrado en aquella ciudad.

El Comisionado Norteamericano destacó el éxito y los grandes progresos experimentados por el Programa OEA de la República Dominicana en los últimos 3 años, y el trabajo excepcional del personal técnico, el gobierno y el sector privado local.

Cabe resaltar que el Sector Exportador de la República Dominicana, va a recibir un trato preferencial en el manejo de sus exportaciones, tanto en los puertos dominicanos, como en los puertos de entrada en los Estados Unidos. Esto les permitirá ahorros importantes en costos y tiempo, que derivarán en un mayor nivel de competitividad de los productos en ese, que es el principal mercado de destino de los productos dominicanos exportables.

En este sentido, la DGA hace un nuevo llamado a las empresas del sector exportador, a las empresas de Zonas Francas, que aún no lo hayan hecho, para que inicien el proceso de certificación, de modo que puedan acceder a los canales y procedimientos de despachos expeditos tanto en ese mercado, como en el de Corea del Sur, en función del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo que ya fue firmado el mes pasado, en el caso de ese último país.

El Director General de Aduanas, Sr. Fernando Fernández y el Comisionado de la Aduana de los Estados Unidos, Sr. Gil Kerlikowske, se saludan después de firmado el Plan de Acción Conjunta

Dr. Pedro Vergés, Lic. José Tomás Pérez, Sr. Fernando Fernández, Sr. Gil Kerlikowske, y Sr. Gregorio Lora